



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620210021400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Humberto Silva Jimenez		31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite
08001311000620190044600	Procesos Verbales	Luis Carlos Pizarro Ortega	Eliana Patricia Mendoza Palechor	31/05/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Traslado Particion
08001311000620200022400	Procesos Verbales	Maribel Romero Perez Y Otro	Sin Otro Demandados, Luis Alberto Campo Callejas, Luis Alberto Campo Callejas	31/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto ladmite Demanda
08001311000620190034900	Procesos Verbales	Camilo Andres Leal Harpon	Romulo Leal Acosta, Sandra Milena Angel Suarez	28/05/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha
08001311000620180001900	Procesos Verbales Sumarios	Ines Sofia Rada De Moya	Y Otro Demandado, Rodolfo Hutt Miranda Juliao	31/05/2021	Auto Requiere - Auto Oficia Pagador

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

ec6ccbd8-4ec6-460e-9b0a-ae8207d9fc1c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Barranquilla

Estado No. 69 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000620210005100	Procesos Verbales Sumarios	Dario Antio Herrera Cortina	Indira Herrera	28/05/2021	Auto Requiere - Auto Requiere

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEYVI ESTHER SOLANO PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

ec6ccbd8-4ec6-460e-9b0a-ae8207d9fc1c